

ACTA #

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE PRODUCTOS QUIMICOS GQA CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, D.M., a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Edificio Torre 1492, Piso 15, Oficina 1501, siendo las 09:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PRODUCTOS QUIMICOS GQA CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.**

Asiste a esta Junta los Socios de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado de cada uno, el número de participaciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada participación suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Socio, el derecho a un (1) voto:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
EDWIN HERAZO ACEVEDO	990	990
BELKY HEREZO ACEVEDO	990	990
ALBERTO HERAZO ACEVEDO	20	20
TOTAL	2.000	2.000

Se deja expresa constancia que los socios, EDWIN HERAZO ACEVEDO, BELKY HEREZO ACEVEDO Y ALBERTO HERAZO ACEVEDO, se encuentran debidamente representados por la señora Angela Gualavisí, conforme consta de las cartas poderes que se adjuntan al expediente de la Junta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la señora Angela Gualavisí y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Verónica Reyes Aymará, por petición de los socios.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre la aceptación de la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.

- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, así como el destino de las utilidades.

En atención a lo expuesto, los Socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General de la compañía. Una vez leído el informe, los socios lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015, así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar por unanimidad, en todas sus partes, los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2015. Como se desprende del balance detallado, existieron pérdidas en el ejercicio económico mencionado por un valor de doce con 11/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 12,11).

Luego de una deliberación, los socios por unanimidad, deciden acumular las perdidas arrojadas en el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:30 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General
- Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015
- Una copia del Acta de la Junta.
- Cartas poder

A las 12:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. La Secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA AD -HOC



Angela Gualavisí



Verónica Reyes Aymará

LOS SOCIOS



EDWIN HERAZO ACEVEDO,
BELKY HEREZ ACEVEDO Y

ALBERTO HERAZO ACEVEDO,

se encuentran debidamente representados
por la señora Angela Gualavisí